

Guayaquil, 30 de abril 2013

Señores

ACCIONISTAS

FECHACORP S.A.

Ciudad.-

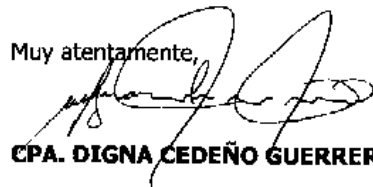
Señores Accionistas:

He examinado el Balance General de la compañía FECHACORP S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2012. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad del representante legal de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el mencionado Estado Financiero.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la ley de compañías.

Mi opinión la cual me permito presentar a ustedes, se desprende del Análisis y Examen de los documentos citados en el párrafo anterior, es que lo registrado en los libros de Contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados, y que las cifras consignadas en los Balances puestas a mi consideración indican al final del Ejercicio del año 2012 la real situación de la Compañía FECHACORP S.A.

Muy atentamente,



CPA. DIGNA CEDEÑO GUERRERO

COMISARIO

C.I.# 0914794177